

Le problème de l'enfance délinquante. L'enfant devant la loi et la Justice penales.
Institut de Droit Comparé de l'Université de Paris. LIBRAIRE DU RECUEIL
SIREY, 207 págs., París 1947.

Siguiendo el mismo método utilizado en sus "Anales" y en trabajos anteriores, el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de París ha dado a la publicidad el libro objeto de esta breve nota.

Se trata de un conjunto de estudios e investigaciones llevadas a cabo, bajo el sistema de trabajos públicos, por varios Ayudantes e Investigadores del Instituto en cuestión bajo la dirección de H. Donnedieu de Vabres y Marc Ancel.

Comienza la obra con un estudio de **Bernard Perrin** sobre la minoridad penal en el derecho romano y en las legislaciones europeas anteriores al Siglo XIX, del cual viene a ser continuación y complemento el capítulo siguiente del libro, constituido por una investigación de **Renée Nilus** sobre la minoridad penal en las legislaciones y en la doctrina del Siglo XIX.

El capítulo III trata del régimen penal de los menores y en él, **Mme. Depitre-Simon** examina la cuestión de la responsabilidad penal; el lugar que este problema ocupa en las legislaciones actuales; la noción de discernimiento, que tanta importancia tiene en la legislación y en la doctrina sobre delincuencia infantil; su interpretación y, por último, las consecuencias que de ella se derivan.

El capítulo IV, se refiere a la organización de los tribunales para menores y el tema es tratado extensa y documentadamente por **M. Boitard** y **H. Houdot**. Y, finalmente, el capítulo V lo constituye un estudio de **V. Henocque** y **J. L. Ropers** sobre el procedimiento aplicable a los menores, que abarca los diferentes aspectos del tema, desde la iniciación del procedimiento a la sentencia.

Precede a todos estos capítulos, a modo de Introducción, una jugosa y magistral síntesis del problema, hecha por **Donnedieu de Vabres**, siguiendo las líneas fundamentales de la legislación francesa en vigor, constituida por la ley de 22 de julio de 1912 y la ordenanza de 2 de febrero de 1945.

La actualidad e importancia de su contenido, así como su sencilla y documentada exposición, hacen de este libro un punto de partida muy firme para el estudio del problema de la delincuencia infantil, que, favorecida por las condiciones surgidas de la pasada guerra, que han hecho del niño su víctima principal, como certeramente señala **Donnedieu de Vabres**, plantea para la sociedad entera un deber fundamental,

The Ronald Press Company, New York, 1947.

J. E. F.